

Noticiero de Soria

(Franqueo concertado.)

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA.

(No se devuelven originales.)

Año de fundación: 1888.

Sabado 1.º de Agosto de 1914.

Número de hoy: 2.760.

IMPRESA de P. Rioja.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos, tarjetas de visita, recibos, talonarios, cartas, facturas, oficios, B. L. M., esquelas de defunción, recordatorios, y todos cuantos trabajos se encarguen en el establecimiento tipográfico de

Inserción de anuncios

Se abonarán según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados.

Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

NOTICIERO DE SORIA

QUE SE PUBLICA

MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

Precios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses.	Seis meses.	Un año.
1 pta. 50 cts.	3 pesetas.	5 pesetas.

En el extranjero doble precio

Ganaderías de esta Provincia.

Tenemos ya publicados los datos generales del «Censo de la riqueza pecuaria en España» referentes al año anterior, y hoy vamos á detallar los correspondientes á nuestra provincia.

Tiene en ganado lanar, la respetable suma de 660.217 cabezas, y figura en el quinto lugar de todas las provincias de España.

Esto, debe estimular á nuestras clases ganaderas, pues mejorando todavía las razas del ganado «churro» y «merino», las carnes que por la especialidad de los pastos son tan ricas y selectas, serían aun mayormente buscadas en los grandes mercados.

Veán pues nuestros ganaderos que á mayor trabajo de mejoramiento, obtienen mayores rendimientos en el negocio.

No ocupan tampoco en nuestra provincia los lugares más bajos en la estadística, los demás ganados, y del mismo modo se debe procurar todo celo en las crías y recrias.

En el ganado cabrío, figura la provincia de Soria con 46.222 cabezas.

En el de cerda, con 22.364 id.
En el vacuno, con 24.648 id.
En el mular, con 22.607 id.
Y en el caballar, con 5.466 y en el asnal, con 14.088.

MONTES Y MUNICIPIOS

Acerca de la repoblación del arbolado se ha escrito mucho, y de todo eso cuanto se ha escrito, poco ó nada se ha conseguido, á nuestro juicio, por no ser estudiado el asunto en su verdadero aspecto.

El Estado no puede repoblar todos los montes talados en los últimos dos siglos: en primer lugar, porque la Hacienda no lo quiere ó no lo permite, ni aun con los ingresos que la produce el tanto por ciento que cobra de los aprovechamientos forestales que concede; en segundo término, porque muchas masas arbóreas han pasado á ser propiedad de particulares, ó lo han sido siempre, y en la repoblación de éstos nada pueden hacer los Gobiernos, por buena y grande que sea su voluntad.

De aquí se deduce, conforme á nuestro modo de pensar, que la repoblación de los montes deben llevarla á cabo los municipios y la iniciativa particular, bajo la protección y con ayuda indirecta del Estado. Los municipios, disponiendo la creación de viveros y el replantío de las sierras municipales, ya por medio de la fiesta del árbol, ya empleando el gran recurso de las prestaciones personales que les concede la ley municipal, ya arrendando uno y otro medio; aquí para modificar la cultura del vecindario en sentido favorable al interés y amor hacia el arbolado, y el segundo para realizar sistemáticamente grandes plantíos.

Un municipio que dispusiera de

doscientos contribuyentes por prestaciones, y pequeño había de ser para no tenerlos, puede plantar anualmente ochocientos árboles, que serían dieciséis mil en un periodo de veinte años, y aun cuando se perdiera el 25 por 100 tendría siempre una riqueza de más de ciento cincuenta mil pesetas, que bien administradas y procurando reponerla convenientemente, daría rendimientos sobrados para que el Ayuntamiento dispusiera de una Hacienda próspera con beneficio inmediato para el vecindario.

Estas ideas, digan lo que quieran los pesimistas, no son utópicas: en primer lugar, porque sobran terrenos sin cultivo y de carácter comunal en todos los Municipios españoles, principalmente en aquellos que por sus condiciones geográficas son los indicados para fomentar la plantación del arbolado; en segundo, porque el medio de la prestación personal concede en cantidad bastante para esos plantíos á todos los Ayuntamientos por pobres que sean y aun cuando tuvieran sus rentas empuñadas ó saldaran el déficit de sus presupuestos con el odioso repartimiento vecinal.

De la vida.

Vámos perdiendo la fé como se pierde la esperanza. Una y otra corren paralelas la misma suerte y á medida que avanzan en su camino de despedida, avanzan también los pueblos en la carrera de su decaimiento moral y material.

Ya no solamente falta la fé en la sabiduría y poder del Creador de todas las cosas, sino que falta también la fé en la dirección que á las cosas creadas han de dar aquellos que consideramos mayores que nosotros. Y á esta falta de fé en lo divino y en lo humano vá íntimamente siendo la falta de esperanza de días mejores.

¿Es acaso la evolución de los tiempos la causa primordial de este estado de cosas? Difícil es la respuesta; pero de ser afirmativa, más valiera que no hubiese tal evolución.

Sin embargo, no sería ella sola el elemento productor de lo que sucede. Parte principalísima son también el egoísmo, el orgullo, la soberbia, la ignorancia y la mentira.

El «yo, antes, ahora y después»; el orgullo de un poder de que carecemos; la soberbia de un dominio que no poseemos; la ignorancia que nos lleva á creernos todos sabios sin saber nada de nada, y la mentira con que encubrimos toda la maldad que se alberga en nuestro ser,—que no es poca—nos llevan como de la mano á esa desconfianza, esa falta de fé y ese decaimiento vergonzoso en que nos encontramos.

Y á todo esto los pueblos van poco á poco desapareciendo bajo el peso de su proceder suicida y cuando tienen un momento de decisión para imponerse en las circunstancias y no se les ocurre otra idea que la idea de exterminar á sus hermanos, arrebatarles, de grado ó por fuerza, aquello que les pertenece y que acaso ellos tuvieron antes y no supieron conservar.

Y así se va á la guerra tantas veces maldita para el pueblo provocador como santa para el pueblo que va á la guerra á defender su derecho, su suelo, su Patria....

Y así entre egoísmos y ambiciones, entre errores y soberbias van perdiendo los pueblos sus riquezas, su sangre, sus energías, la fé divina y la fé humana, porque anémico, desesperado no le queda más fé ni más esperanza que el exterminio, la desolación, la muerte....

Alrededor de un proyecto de ley.

A los Secretarios de Ayuntamiento.

Compañeros: ¿Hasta cuándo continuará el vil y funesto caciquismo abusando de nuestra paciencia? ¿Hasta cuándo este su maldito furor se burlará de nosotros? Continuará en su tarea funestísima de destrucción mientras nosotros permanezcamos en la inacción, consintiendo lo que consentimos de que se nos calumnie cobardemente é impunemente ante el público, que por ignorancia ó por mala fé infiltrada por los lugartenientes del caciquismo en todas sus formas y pelajes, haciéndole ver que de todos los males que aquejan al pueblo, el único culpable es el Secretario sobre quien descargan todas sus iras, sin cuidarse ni preocuparse del Secretario para nada que tienda á su dignificación y mejoramiento, sino por el contrario, á desacreditarle y anularle y hasta sitiarle por hambre sino quiere doblegarse á las caprichosas imposiciones y arbitrarias exigencias de tan odioso señor y tirano.

En la mayor parte, por no decir en todos los Municipios rurales, si algo de provecho se ha hecho y se hace en pró de la Administración, casi siempre las iniciativas se deben al Secretario, y no ha habido ningún Ayuntamiento supeditado al caciquismo, que haya tenido la franqueza de decir al público: esta ó aquella mejora, si la tenemos, es debida á iniciativa del Secretario; y en cambio, todos los desaciertos y males que os aquejan son debidos al Ayuntamiento, que por sus finalidades políticas así se ha convenido que sucediese.

A raíz de la magna y memorable Asamblea celebrada en Madrid, y como consecuencia de aquella, el Excmo. señor Ministro de la Gobernación, don José Sánchez Guerra presentó á las Cortes un proyecto de ley para reconstituir el Cuerpo de Secretarios municipales, á fin de arrancar de una vez y para siempre al Secretariado municipal de las garras del nunca bastante maldecido, odiado y odioso caciquismo; dicho proyecto, con discusión serena y razonada aceptando el señor Ministro de la Gobernación todas las modificaciones y observaciones pertinentes al mismo, en sesión del día 8 del corriente fué aprobado por el Senado.

No ha podido ser discutido y aprobado acto seguido en el Parlamento, como el Gobierno deseaba, por ciertos nubarrones que se cernieron en la reunión de Secciones del Congreso; en esto se cerraron las Cortes, y hay que esperar á que reanuden sus tareas en Octubre próximo.

Al presente ya han empezado á sentirse algunos bufidos de caciquismo que en forma más ó menos velada ha mandado protestas al Gobierno contra el memorado proyecto de ley. ¿No sería mucho más lógico, justo, humanitario y puesto en razón que, en vez de protestas los señores protestantes mandaran informaciones luminosas y razonadas al Gobierno, para mejorar, si cabe, dicho proyecto? ¡Ah!, esto no lo hará el caciquismo por la cuenta que le tiene y poder continuar sacrificando, como mansos corderos, á los Secretarios que no sean de su cuerda ó no quieran prestarse á hacerle el juego para sus fines partidistas.

Es irritante y sumamente bochornoso el que algunos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales protesten contra el repetido proyecto, sin proponer ninguna modificación honrosa al mismo; porque no protestan contra el proyecto, sino que protestan contra nosotros.

Siendo el más inverosímil que protesten las Diputaciones provinciales y los Ayuntamientos de grandes capitales, se dicen *labores procultura*, cuando casi todas estas entidades tienen reglamentados á todos sus empleados, con inamovilidad, aumentos de sueldos por quinquenios, aguinaldos de Navidad, pensiones y retiros, y á los Secretarios y empleados de municipios que no han querido reglamentarlos, que les parta un rayo. Y hay que tener en cuenta que no hay ningún Diputado provincial que cuando quiere escalar los puestos de la política presentándose como candidato, proteste contra nosotros; al contrario, todo son halagos y ofrecimientos, y cuando se les ha presentado la ocasión oportunísima de dar una prueba fehaciente de ello, han saltado la protesta más descomunal y despótica.

Si el Gobierno ha hecho lo que debía hacer y debe continuar haciendo en pró de nuestra clase, por no haber querido hacerlo las Corporaciones que debían y protestan de ello, debe decirseles que no tienen derecho á la protesta por haber abandonado lo que ellas eran las más indicadas á amparar y proteger directamente sin esperar á que tengan que hacerlo los Poderes legislativo y ejecutivo.

Estimados compañeros: no hay que dormirnos, los momentos actuales son arduos, precisos que todos pongamos nuestro grano

WANSAN.

Desnatadoras PRIMUS

Las mejores y más baratas para la elaboración de mantequilla.

Capacidad de desnate: de 90 á 400 litros por hora, según los modelos.

Modelo A D: 120 pesetas, franco embalaje y accesorios.

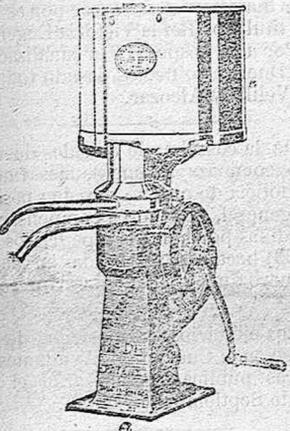
Pídase catálogo á los representantes exclusivos:

R. Miquelarena é Hijo (Ingeniero)

Calle Martillo, esquina á Pedruca

SANTANDER

NOTA.—Se solicitan agentes de responsabilidades. 21—30



Legislación mercantil. Indispensable á los comerciantes y contables.—Una peseta:

Teneduría de libros. Sencillas y completas nociones para los que aspiren al conocimiento de tan útil arte. Una peseta:

De venta en Soria, Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42.

COLEGIO de la PRESENTACION

—SORIA—

Directora: Srta. Purificación Escudero

Enseñanza de párvulos, niñas y señoritas. Clases especiales; labores de utilidad y de adorno, encajes, flores, dibujo, pintura, francés, corte de ropa interior y exterior, etcétera, etc.

Preparación completa para la carrera del Magisterio, tanto de ingreso como de los grados Elemental y Superior.

Las alumnas, pueden hacer los estudios en enseñanza libre ó oficial; pero en ambos casos son igualmente vigiladas y atendidas.

Colegio primitivo de La Infancia

Lagunas, 7, Soria.

Se admiten alumnos de primera enseñanza y pupilos estudiantes para el Bachillerato y para el Magisterio, con ó sin repaso de asignaturas.

También hay clase de preparación y repaso para alumnos de la Escuela Normal de Maestros.

Notorio es que los alumnos de dicho establecimiento vienen distinguiéndose igual en el Instituto que en la carrera del magisterio. —2—

Segadoras atadoras

Se venden dos de ocasión, en perfecto estado y que pueden verse funcionar.

Escribir á Colonia Agrícola é Industrial del Duero. Estación de Osma, La Rasa. —24—

VENTA de una casa próxima á la Plaza de Abastos en esta Capital, y una mesa de billar en buen uso, con todos sus accesorios.

Para tratar con su dueño en el despacho del Casino de Numancia, Soportales del Collado, 37, Soria. —4—

de arena en la obra moviendo todos los resortes y tomar buena nota de lo que ocurre.

Vuestro afino, amigo y compañero, el Secretario del Ayuntamiento de Sentmanat (Barcelona).

MIGUEL SOLÁ.

Santa Teresa

(Clorioso Centenario.)

Teresa de Cepeda, la llamó el siglo; Teresa de Jesús, el claustró; Serafica Doctora, la llama la iglesia. ¿Quién puede imaginar cómo la llaman en el cielo? De ella se cuenta que dijo un testigo de mayor excepción, que era mucha mujer de tejas abajo y harto mayor de tejas arriba.

Los filósofos, los literatos, los místicos han querido juzgar a la sapientísima Doctora, a la sublime poetisa, a la admirable penitente; pero el juicio de los hombres, a pesar de todos sus esfuerzos no ha logrado penetrar en ese terroso de maravillas que la vida de Santa Teresa encierra, como un arcano cuya llave solo existe en las manos de Dios.

Juzgar a Santa Teresa sólo por su ciencia, es empequeñecer su grandiosa figura, donde al lado de su sabiduría prodigiosa arde la llama de un amor inmenso; juzgarla sólo por su inspiración poética, es desvirtuar su carácter en el que resaltan las profundas huellas de sus austeras virtudes; juzgarla por sus rudas penitencias, es amortiguar el brillo de su alma iluminada por los resplandores de la Verdad Eterna é inflamada por el fuego del amor divino. Santa Teresa es superior al juicio de los hombres; porque analizada se atenia su figura, y estudiada en su conjunto no cabe en los estrechos límites del entendimiento humano.

Un entendimiento hay sin embargo en la tierra, que se remonta, en sus vuelos de águila real, ayudado de extraordinario favor divino, á esas regiones altísimas donde viven y moran las almas enriquecidas con los atavíos de la santidad: es el entendimiento de quien, más que hombre, es divino guía del humano linaje, que supera, en la veracidad y firmeza de sus juicios á todos los filósofos, á todos los literatos y á todos los místicos: el entendimiento del Papa.

Por eso nadie mejor—escribía el Cardenal Arzobispo de Sevilla el 24 de Abril próximo pasado, refiriéndose al tercer centenario de la beatificación de Santa Teresa de Jesús—ni con más autoridad ha podido encarecer la importancia del recuerdo de esta fecha gloriosa que el mismo Romano Pontífice, nuestro amadísimo Padre el Papa Pío X, en carta dirigida al R. P. General de la Orden Carmelitana.

Y ¿qué dice el papa de la Santa en tan preclaro documento?

Dice, que «su doctrina sobre la ciencia de la salvación... en nada cede á la de los grandes Padres y Doctores de la Iglesia»; dice que «dotada de singular penetración de espíritu, grandeza de ánimo, bondad de corazón y energía de carácter, admirable sentido práctico en sus relaciones sociales y gran destreza en el manejo de los negocios, junto con una índole apacible y muy discretas y gentiles formas, lograba conquistarse con fuerza irresistible todas las voluntades.»

Y añade: «Santa Teresa reunió en sí las grandes virtudes y los ricos carismos—habla de los preclaros varones que honraron el siglo de oro de nuestra historia—de aquellos hombres insignes cuya dirección y amistad cultivó con tanto cuidado.»

Luego, ensalza, «recordando—dice—algunas de sus virtudes más necesarias en nuestro siglo» la firmeza de su fé, la tierna devoción que tuvo siempre á Jesucristo, su amor entrañable á la Eucaristía y á la Iglesia.

«Hablando el Papa—concluiremos este artículo haciendo nuestras las palabras del Cardenal español antes citado—que es el maestro universal, á nosotros corresponde recibir tus palabras como venidas de lo alto de la Suprema Cátedra de la verdad, convertirlas en provecho espiritual de nuestras almas y servirnos de ellas para imprimir dirección conveniente á esta sociedad necesitada de ejemplos tan elevados y sublimes como los de la mística Doctora Santa Teresa de Jesús.»

Continúan los preparativos para celebrar en nuestra ciudad con el mayor esplendor posible las fiestas del tercer centenario de la beatificación de Santa Teresa. Se está ultimando el programa.

Crónica madrileña.

Julio 31 1914.

**El conflicto austro-servio.—
La conflagración europea.—
El principio de la guerra.—
Situación gravísima.**

La gravedad inmensa que entraña el conflicto surgido entre Serbia y el imperio austriaco, ha absorbido por completo la atención de todos los pueblos europeos, relegando á término muy secundario todas las demás cuestiones que antes pudieran interesar á los públicos de todos los países.

Sobradamente se alcanza al criterio de todas las gentes la gravedad suma que tendría la guerra europea, las pérdidas inmensas y daños sin cuento que había de originar, aun para las naciones que como la nuestra no interviene directamente en la contienda, para que nosotros tengamos necesidad de expo-

ner la importancia de los meros que amenazan á Europa en estos críticos momentos.

Origen del conflicto.

El Origen del conflicto lo conocen también los lectores del Noticiero. Austria considerando que el reciente asesinato de los Archiducos herederos había sido un complot fraguado por los elementos antiaustriacos de Serbia, exigió el castigo y satisfacción que estimaba indispensables, y creyendo después que no eran suficientes las que el gobierno serbio la ofreció, envió á Serbia el ultimatum en que concretaba sus aspiraciones, dándole un plazo improrrogable para que contestara, que terminaba el sábado último á las seis de la tarde.

El Gobierno serbio estudió el ultimatum y considerando denigrantes para su país la aceptación de las condiciones que Austria imponía, contestó á esta, tres horas antes de terminar el plazo señalado, con una nota en la que hacía constar que se conformaba con algunas de las condiciones, pero que rechazaba otras por ser deshonrosas para su nación.

En vista de esta respuesta de las órdenes que tenía de su Gobierno, el embajador austriaco en Belgrado, dió por rotas las relaciones entre las dos naciones y á las seis y cuarto de la tarde salió de Serbia para su país.

A su vez el representante de Serbia en Viena recogió también sus papeles y abandonó la nación austriaca.

La actitud de las Potencias.

La reserva que se guarda en las Cancillerías y la censura que rige para las comunicaciones telegráficas, impiden hacer una información exacta de la verdadera actitud en que se encuentran los gobiernos de las naciones más interesadas en el conflicto.

Sin embargo, dado lo que refiere la prensa extranjera y conociendo los intereses y aspiraciones de cada una de esas naciones, puede asegurarse que mientras Austria, Alemania y Rusia desean la guerra, Inglaterra, Francia é Italia harán cuanto puedan para evitarla.

Las impresiones de todos modos, son sumamente pesimistas, porque á nadie se ocultan las intenciones de Austria y la necesidad que tiene Alemania del dinero francés para sostener su progresiva preponderancia militar.

Lo que tampoco tiene duda ninguna ya, sobre todo después de las declaraciones de los respectivos gobiernos, es que comenzada la guerra combatirán al lado de Serbia las tres grandes naciones que forman la «triple entente»: Rusia, Francia é Inglaterra, y al lado de Austria las otras dos que con ella constituyen la «triple alianza»: Alemania é Italia.

Preparativos guerreros.

Todas las mencionadas naciones están movilizándose rápidamente todas las fuerzas de mar y tierra de que disponen, guarnecen y fortifican los puntos que pudieran ser atacados por el enemigo y disponen todos sus aprestos guerreros para entrar en la lucha.

Los ejércitos se ponen en pié de guerra para lo que han sido retiradas todas las licencias y llamados á filas todos los reservistas.

La escuadra alemana quedará concentrada hoy mismo. La inglesa que navega por el Egeo se reunirá en Malta el viernes por la mañana. El almirante de la flota francesa ha reunido, y dado instrucciones á los jefes de todos los buques, en el acorazado Colvert, y las escuadras de Italia quedarán hoy reunidas en el Adriático.

Rusia ha ordenado el inmediato envío de los grandes pedidos de carbón que tenía hechos para su flota y por último se asegura que Alemania tiene preparada su escuadra de dirigibles y aeroplanos para bombardear á Paris.

Pánico en las Bolsas

El pánico que se ha sentido en las Bolsas ha producido una honda perturbación en las cotizaciones y hecho descender los valores de una manera muy sensible, como sucede en la de Londres.

Las de Berlín y Viena se han cerrado y la de París esta custodiada por la fuerza pública.

En las de Barcelona y Madrid domina una gran expectación, aguardándose con ansiedad las noticias que se refieren á la marcha del conflicto europeo.

De todos los valores los que más firmes se sostienen son los españoles; los extranjeros, unos más y otros menos, han sufrido las naturales consecuencias del pánico inmenso que reina en todas partes.

Aumenta el pesimismo

Las últimas noticias que se van recibiendo, hacen aumentar el pesimismo que dominaba. Los primeros encuentros entre serbios y austriacos se han registrado ya.

Las noticias hasta este momento, son pocas pero nada satisfactorias.

A medida que vayan llegando las iré comunicando á esos lectores.

Comienza la guerra.

Los primeros encuentros
Cerca de Temeskubin, fuerzas del Ejército serbio que se hallaban á bordo de un vapor han sostenido un vivísimo tiroteo con las tropas austriacas. No hay mas noticias de este primer encuentro.

De Viena telegrafían que las tropas aus-

triacas han atravesado la frontera serbia y siguen su marcha hacia Itróvich.

Las tropas serbias que se hallaban en la frontera fueron rechazadas por los austriacos.

Dos buques de la escuadra austriaca han capturado en el Danubio á dos vapores serbios, cogiendo numerosos prisioneros.

Los austriacos, comunican desde Berlín, han atravesado esta madrugada el río Lave, confluente del Danubio.

Ocupación de Belgrado.

Los tropas austríacas han entrado esta mañana en Belgrado, sin encontrar resistencia por parte de los serbios.

Así se lo han comunicado telegráficamente al ministerio de Negocios Extranjeros de Francia.

Hablando con el Presidente

El señor Dato nos ha dicho esta tarde que sus noticias respecto al conflicto europeo no eran tan pesimistas como todas las que refleja la prensa.

Negó que el Rey venga ahora á presidir ningún Consejo, porque aunque las circunstancias son muy graves, no se considera necesaria la reunión de los ministros para tratar de este asunto.

Añadió el señor Dato que había recibido una extensa carta de nuestro embajador en Austria, pero que no había tenido tiempo de leerla.

Dijo también que consideraba natural que la baja de nuestros valores en Bolsa no fuera tan importante como la de otras naciones y por último manifestó que mañana llegará á Paris Mr. Poincaré.

España neutral.

La Gaceta ha publicado una orden del ministro de Estado, en la que se hace saber que los españoles residentes en España ó en el extranjero, que ejercieren cualquier acto hostil que pueda considerarse contrario á la más perfecta neutralidad, perderán el derecho á la protección del gobierno y sufrirán las consecuencias de las medidas que adopten los beligerantes, sin perjuicio de las penas en que incurrieren, con arreglo á las leyes de España.

Serán igualmente castigados, conforme al art. 150 del Código Penal, los agentes nacionales ó extranjeros que verificasen ó promovieren en territorio español el reclutamiento de soldados para cualquiera de los ejércitos ó escuadras beligerantes.

La salud en Vigo.

Datos del estado sanitario, según las comunicaciones recibidas de los médicos:

Enfermos, 971.
Fallecidos, 4.
Altas por curación, 22.
Invasiones, 23.
Total de enfermos, 966.

A las defunciones de las fechas oficiales hay que añadir otras dos más ocurridas después de suministrados aquéllos.

Por los anteriores informes se ve que el número de enfermos disminuye.

De esperar es que merced á las medidas adoptadas estos días, en breve desaparezcan totalmente las invasiones.

Gonzalo Pardo.

Sanatorio Infantil de Vinuesa.

Esta mañana ha salido la colonia infantil, con destino al Sanatorio de Vinuesa.

En un coche particular hemos visto marchar alborozados á los diez niños siguientes:

Damián Romero, Eugenio Domínguez, Juan Ortega, N. Villares de Cascante, Marcelo Elias, Faustino García, Ignacio Fraile, y tres niños del Hospicio de Burgo de Osma que al efecto vinieron ayer á Soria.

Han salido acompañados del maestro don Emilio Sainz Martínez, joven muy estudioso é ilustrado que va penetrando del sistema pedagógico más en armonía con la vida del campo y dispuesto á dar las lecciones al aire libre, utilizando ante todo y sobre todo como material de enseñanza el gran arsenal de la Naturaleza.

Van también, una gran cocinera. Isabel Santamaría, tan esperta en el arte culinario que por preferir estos servicios ha dejado ventajosas colocaciones, llevando á su madre en su compañía.

Va también un auxiliar del maestro encargado de los ejercicios físicos, de la vigilancia de los niños y de acudir presuroso á todos sus menesteres.

Allí en Vinuesa, les espera á todos una buena cariñosísima acogida y una Comisión encargada de proveer á sus necesidades; un amplísimo edificio de albergue para su residencia veraniega y la selva amena y salubre con miles de árboles apiñados, formando los bosques y los ríos que mantienen la frescura del aire y la pureza de su ambiente.

Cerca de allí, surge un manantial de aguas sulfurosas que han de utili-

zar para la curación de sus enfermedades, tales como las herpes, la escrófula, la anemia y el linfatismo y hasta las oftalmías y catarros, pudiendo asegurar que el clima en esta época del año es lo más suave y agradable que fuera posible elegir; que las aguas son puras y exentas de todo género de contaminación y que los alimentos son nutritivos y ricos en principios protéicos asimilables.

Los deseos por lo tanto feliz viaje y estancia en el Sanatorio, y prometemos tener al corriente á sus familias y á cuantos lectores les interesen estas crónicas, de cuanto se relacione con el desenvolvimiento progresivo de esta feliz iniciativa, llamada á dar resultados que creemos admirables, mucho más si la opinión se hace cargo de las utilidades y ventajas que podría reportar á la juventud, y lo presta su ayuda moral y material para su más fácil desarrollo y prosperidad.

Mañana domingo, saldrá para Vinuesa la Comisión de Soria, compuesta de los señores Presidente de la Excm. Diputación provincial, don Benito Sanz Encabo; del Vicepresidente de la Comisión, don Joaquín Iglesias; del Inspector de Sanidad, doctor don Joaquín Febrel, y de don Santiago Aparicio Llorente, en representación del generoso donante del edificio del Sanatorio, don Agapito García La-puente.

Esta Comisión con la de Vinuesa, dejarán instalado el Sanatorio y la organización del mismo para su funcionamiento.

Nos parece muy bien y adelante.

De la Provincia.

Sucesos.

Los incendios en Pinares.

Ya han comenzado este año. Dios quiera, que la serie no sea larga ni funesta.

El primer incendio en «Volaya».

Se había dicho, que este incendio era intencionado y que causó daños de consideración, pero sin que se supiera todavía el autor ó autores de este nuevo cuanto salvaje atentado á la riqueza forestal de nuestra provincia, que ha tantos y tantos tiempos viene sufriendo tal clase de condenables sucesos que parecen tener el triste carácter de endémicos.

Nos atenemos, sin más información, á los partes recibidos hasta hoy—que separamos—en el Gobierno civil y cuyos partes no pueden ser más concisos.

El cabo de la Guardia civil del puesto de Navaleno comunica que el miércoles último en unión de un compañero guardia, prestando el servicio de correrías por los pueblos afectados á la demarcación, al llegar al pueblo de Talveila tuvieron noticia de haberse declarado un incendio en el monte pinar propiedad del Estado y sitio denominado «Valdeleya» lográndose extinguir á las cuatro y media horas, sin que pueda determinarse si fuera producido el fuego á mano airada ó casualmente, si bien de rumor público (añade) se cree pueda ser casual sin datos concretos que denuncien lo contrario.

El incendio recorrió unas nueve hectáreas de terreno próximamente, quemándose algunas pinochadas jóvenes y monte bajo, ignorándose el verdadero valor de las pérdidas sin haberse hecho la peritación oficial.

El señor Alcalde del pueblo de Talveila don Ciriaco Pérez dá todavía menos detalles respecto al fuego, juzgándolo casual añadiendo que sin que pueda referirse daño alguno digno de mención por haber sido en su mayoría todo lo quemado maleza del terreno.

Otro suicidio.

El cabo de la benemérita del puesto de Baraona dice que anteaer tuvo noticia de que en un pozo de seis metros de profundidad existente en la calle del Sur, de dicho pueblo, frente á la casa del vecino Vicente Torrubiano se veían flotar ropas de mujer y sospechándose se trate de algún accidente ó suicidio se procedió inmediatamente á dar conocimiento al Juzgado municipal y médico titular.

Llegados al sitio de la ocurrencia y persuadidos de que dentro del referido pozo había el cuerpo de una persona, ordenó el médico fuese extraída, viéndose que ya era cadáver resultando ser Juana Torrubiano de cuarenta y seis años de edad, soltera, la que hace tiempo estaba enferma.

De las averiguaciones hechas así como del reconocimiento exterior, se supone que se trate de un suicidio, no habiendo sido presenciado por nadie porque el pozo en cues-

tion se halla metido en un callejón y allí no hay más casas que la referida de Vicente Torrubiano y otra de otro vecino, hallándose ambos en el campo ocupados en las faenas agrícolas.

Hurto de mieses.

En Monteagudo ha detenido la guardia civil á los vecinos de la localidad Pedro Martínez Jiménez y Jesús, hermanos, de 20 y 17 años respectivamente labradores, como presuntos autores del hurto de doce fajos de trigo equivalentes á diez celemines y medio, valorados en once pesetas según tasación pericial, extraídos de una finca de su vecino Calixto Rodríguez Utrilla situada en el punto la Hincosa.

SE ARRIENDA, á pasto y labor en el término de El Pedroso (Sevilla), la Dehesa llamada de «Ventas Quemadas».—Cobidad mil fanegas.—Para tratar en Sevilla, Reyes Católicos, 115.

Noticias

Ha sido nombrado Juez de instrucción de Santiago de Galicia, nuestro distinguido amigo don Fernando Tercero Acosta, que hace breve tiempo ejercía aquí como Teniente Fiscal de la Audiencia de Soria.

Al felicitar al señor Tercero por su nuevo cargo, sentimos su rápida estancia y su ausencia entre los sorianos.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real orden concediendo el indulto á los primeros y segundos tenientes y asimilados que hubiesen contraído matrimonio sin licencia para ello.

En Aranda de Duero se preparan algunos festejos públicos por el Sindicato de Riegos, con motivo del primer día que van á correr por el Canal titulado «Reina Victoria Eugenia». Por aquí respecto á la canalización del Duero, no hemos pasado todavía de Velilla y Alcozar.

De la cosecha de cereales de este año comienza á tenerse más fundada noticia de que no será tan pésima en general, viniendo á compensar las pérdidas por heladas y pedriscos las 78.331 hectáreas sembradas en mayor número que en el año anterior.

Los ejercicios de oposición de ingreso al Cuerpo de Ayudantes de Obras públicas, comenzarán el día 1.º de Septiembre próximo.

Es una regla de prudencia conservar los alimentos libres del contacto de las moscas que, como todo el mundo sabe son causa de infecciones. «Tanglefoot» es el papel ideal para coger las moscas. (Droge. 15 cts. doble hoja).

Sigue la exportación de trigo de Soria y la provincia á Valencia.

También se exporta mucha madera de los pinares sorianos á Zaragoza así como ladrillo de Quintana Redonda á varias poblaciones.

Por real orden circular se dispone que en las oficinas principales y mayorías de los Cuerpos cesen los sargentos y sean substituidos por los suboficiales asignados de plantilla.

De la casa paterna en el pueblo de Rebollos, ha desaparecido hace unos días la joven de veintidos años Benita García Crespo, cuyo paradero se ignora yendo indocumentada.

Según leemos en «Heraldo Militar» de Madrid, el Gobierno se propone pagar en breve plazo los atrasos á los veteranos de Africa.

Es una tardía justicia que hace el Estado á los pobres viejos, mozos de ayer, que á las ingratas tierras africanas fueron á derramar su sangre.

Y los abonarás de Cuba, también sería bueno que se terminasen de pagar.

Hoy han comenzado en todas las Escuelas públicas de Soria y la provincia las vacaciones estivales durante el presente mes de Agosto.

¡Artríticos! Cuando queráis convenceros de la excelencia de la «Piperazina Dr. Grau» en los casos de reuma, arenillas, mal de piedra ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., preguntad á cuantos ha curado.

Viajeros:

De la Plata (República Argentina) han venido á Soria á pasar algunos días, nuestro querido paisano y conocido comerciante don Luciano Sanz y distinguida señora á los cuales acompaña desde Sevilla el apreciado joven primo suyo don Antonio Ramos Mendoza, hijo de nuestro paisano y entrañable amigo don Antonio Ramos, farmacéutico de Peñarol del Río.

En el tren de esta mañana ha llegado de Madrid el simpático joven soriano don Juan Sanchez-Malo Granados.

De Valladolid á Burgo de Osma y La Raza ha llegado nuestro buen amigo y paisano el abogado de la Colonia Agrícola del Duero don Manuel Rico Ortiz y su distinguida familia.

Para Sariñena (Huesca), ha marchado don Amador Molina Diez y estimada señora, habiendo sido el señor Molina nombrado Juez de Instrucción de aquel partido.

De la villa de Almazán ha marchado á Alpera (Albacete) el ex-Diputado á Cortes, de las constituyentes, nuestro distinguido amigo don José Matías Belmar.

En el tren de esta mañana han llegado á Soria numerosos viajeros y también muchos secretarios de Ayuntamientos con los mozos que hoy ingresan en la Caja militar de Reclutamiento.

Desde hace ocho días va en mayor aumento el número de automovilistas que cruzan por Soria y tanto los que son extranjeros como españoles elogian las carreteras, y el gran clima veraniego de Soria y la provincia.

De todo un poco.

Curiosidades.

El polvo del azúcar quema tan fácilmente como el polvo de carbón, y á él se debe el incendio reciente de una gran refinería de azúcar establecida en Hamburgo.

Si se raspa la corteza de la tierra, hasta ponerla al nivel del mar, y se echa al agua los desperdicios, se ocuparía con ellos una tercera parte de los abismos oceánicos.

El azul es color natural de las aguas. El color verde se debe á substancias extrañas, entre ellas las sales de calcio.

El corazón de los animales herbívoros late, por término medio, 58 veces por minuto, el de los carnívoros 75.

La moneda más antigua de Ebro es el ducado que se acuñó en la casa de la Moneda, en Venecia, el año 1284. El edificio aún existe.

Chispazos.

Pudo el Hacedor crear Sin esfuerzo y con placer Cielo y astros, tierra y mar, Pero creó la mujer..... Y tuvo que descansar.

Cuesta arriba en su pollino, Sintió el vanidoso Blás Que galopaba detrás El caballo de un vecino. Por no cederle el camino A la albarda se aferró, Y tanto y tanto picó, Que escapado y sin aliento, Logró subir el jumento A donde el caballo nó.

Casos como este, á fé mía, Se ven aquí cada día, Pues más grandes ó más chicos, Si la vanidad les guía, Suben mucho los borricos.

Malhaya el que á la verdad Condenó sin caridad A perpetua desnudez, Que puede ser candidez O puede ser liviandad. Si traje propio tuviera Mejor se la conociera, Más respeto inspiraría, Y menos la vestiría Cada cual á su manera.

Apuntes

Un solo vicio que se tenga, destruirá muchas virtudes que se deseen tener.

Es imposible que triunfe la ilustración, el ahorro y la buena ciudadanía, allí donde bajo cuerda se deje campo libre á todos los vicios sociales.

El dinero que oculto poseen los avaros ó los que mal lo adquieren, suele ir á herederos que lo derrochan, como justo castigo del mal cometido.

Un pobre hombre de bien entre muchos hipócritas, será siempre como la planta abandonada así misma, y no producirá los bienes apetecidos.

Casos y cosas.

Valor de las palabras:

—¿Dejará siempre de valer más un millar que un ciento?

—No señor, según y conforme.

—A mí, que me den miles y no cientos.

—Si eh? pues que le aticen á usted mil palos, y que no le den cien duros.

Genio de una suegra futura:

Hija mía si Manolín te pide la mano, dile que hable antes conmigo.

—Pero mamá, ¿y si no me la pide?

—Entonces dile que hablaré yo con él, no faltaba más.

Un poeta sentimental exclama: ¡Dios mío! ¿que es lo que separa la risa de las lágrimas?

Un profesor de Historia natural, le contesta: Sencillamente, ¡las narices!

El conde X. toma á su servicio á un criado muy bruto.

—José—le dijo,—quiero que me des los buenos días siempre que me levante. ¿Has oído?

Al decir esto el conde tropezó en la alfombra y cayó de bruces contra la mesa.

El criado no se movió.

—¡Anima!—gritó aquél, desesperado.

—Estaba esperando á que se levantara el señor conde, para darle los buenos días.

Cantarcicos.

A la mujer y á la rosa Dios les puso sus espinas: el que no quiera punzase que las deje quietecitas.

No te quites el lunar que es muy tonto el sacrificio; con una chica tan guapa no se repara en pelillos.

Valencia para las flores, para frutas Aragón..... y no hay como el matrimonio para quitar el humor.

Poniendo tierra por medio, dicen que un querer se olvida; pero hay querer que no muere, sino está la tierra encima.

Los sucesos de Tudela.

Un Rabanizo muerto.

30 de Julio de 1914.

Mi querido amigo Rioja: Recibi su telegrama de ayer á hora bastante abanzada para poder enviarle la presente por correo, pues por telegrafo sería muy largo y nunca lo suficiente conciso para que los lectores de Noticiero mis queridos paisanos, pudieran formar idea, ni aproximada siquiera, de la serie tan triste de incidentes que en el presente año se han desarrollado en Tudela durante los días de sus fiestas en honor de la Excelsa Santa Ana, su adorada Patrona.

Seguramente, nunca como este año, se proponía este hidalgo pueblo celebrar mas solemnemente sus festejos por coincidir también la fecha del VIII centenario de su reconquista.

Ni Ayuntamiento, ni entidades, ni el comercio en general perdonó sacrificio alguno á fin de que resultasen atrayentes, haciendo toda clase de propagandas.

Llegó el día grande, y la animación era enorme, por que las músicas Militar y Municipal, Gaitas y Gigantes y Cabezudos, nos despertaron á sus alegres sonos de diana, para enseguida dirigirse al Campo de Aviación, donde se elevaría una demoisseille y un monsieur, que no se de donde sacó esta Comisión de Festejos, «por que ambos nos tomaron el cabello» hasta que esta gente se convenció de que ni aun de oídas conocían esos aparatos para volar.

Se armó el escándalo monumental, saltando el público hasta donde hacía como que maniobraba el «armatoste» que llamaban aeroplano, y que ha no ser por la oportuna intervención de la Guardia civil, ocurre el primer desaguisado. Como esto se repitió al día siguiente con mayores agravantes, hubo que desistir de este número con el consiguiente descontento y protesta general del público entusiasmado, que acudió á presenciar este atrayente espectáculo ejecutado por una muger.

Había venido á Tudela numerosísimo concurso de gentes á presenciar las Fiestas, y ni los Toros ni la Aviación dieron gusto al «respetable».

Del suceso que ya daba usted noticia en el número anterior referente á la muerte ocurrida aquí por amoríos, me cabe la triste manifestación de añadir que fué la del joven Mariano Mínguez, natural del simpático pueblo de nuestra provincia, Los Rabanos, que hacia tres ó cuatro meses había regresado de Melilla, donde había permanecido tres años en campaña contra los rifeños.

Este infeliz paisano nuestro encontró la muerte, no en la traca del festival, sino en el cuchillo de un hombre traicionero.

Y llegamos al memorable día 28 de Julio. Parece que todo el pueblo se citó y estaba la Plaza rebosante y en silencio sepulcral, sin perder nota ni aun respirar, cuando al terminarla sobre las diez y media, lanzó el pirotécnico cohetes y bombas atronadoras, que empezaron á asustar por sus despampantes estallidos, y así dá fuego á un llamado «Volcan mágico»; esto fué el colmo, los estampidos primeros amedrentaron materialmente á los espectadores, pues aquello era un verdadero cañoneo.

Cuando todo el mundo deseaba huir y refugiarse, sonó la detonación más fuerte, seca y desastrosa, se oyen gritos, ayes, quejidos, lamentos, voces buscándose unos á otros, y de repente se oye, un muerto, dos, tres,.....

cinco, multitud de heridos, contusos accidentados. Se apaga el fuego, se conoce la causa, la explosión de un tubo de hierro, que haciendo de mortifera metralla sembró la muerte y la desolación.

Acudió presurosa la benéfica y nunca bien ponderada, por su magnífica organización la Cruz Roja, principiando el traslado de muertos y heridos al Hospital, que se halla en la misma Plaza.

Como farmacéutico de turno que soy, tuve que intervenir, y créame querido amigo, jamás olvidaré las espeluznantes y dolorosas escenas que desde las once á las cuatro de la mañana presencié, un muerto, seis heridos, tres muertos más, cuatro después, sin número de heridos contusos y accidentados, dejar uno, tomar otro y otro, un médico que ordena, otro que reclama los Sacramentos con urgencia, las beneméritas Hijas de la Caridad que se multiplicaban dando consuelos y asistiendo, Sacerdotes, Practicantes, Autoridades, todos ayudando y auxiliando.

Por las salas del Hospital desfiló muchísimo público y familiares de heridos y muertos, aunque lo impedían las Autoridades, por enterarse del estado de ellos.

Ahora se verifica el entierro de ocho muertos, acto que resulta sentidísimo y altamente emocionante, presidiendo el duelo el Gobernador, los Diputados á Cortes, que vinieron á este pueblo con tal desgracia y número público.

El Comercio en pleno cerró sus puertas, restos de la metralla alcanzaron en algunas casas á los balcones de los segundos pisos.

El telegrama lo recibí á las siete y veinticinco, (aunque estaba puesto á las dos de la tarde) pues fué inmenso el servicio que hubo en Teléfonos y Telégrafos, pues calculé que nuestro Noticiero estaría en la calle yá y por eso no telegrafíe.

Las fiestas que prometían agrandar por la organización de tan variados números, han resultado una serie de desgracias que tarde podremos olvidar.

P. GIL GARJO.

Instrucción Pública

Ha quedado hoy abierto el pago de los haberes por el pasado mes de Julio para los señores Maestros que los cobran en esta capital.

Desde mañana quedará abierto en las Pagadurías para los de los pueblos.

Diligenciados debidamente se han remitido ya por esta Sección de Instrucción Pública, los títulos administrativos del ascenso ha 1.000 pesetas á Maestras y Maestros de esta provincia concedido por el derecho de la corrida de escalas.

Por lo visto, no hay quien convenza á la Junta local del pueblo de Matalebreras en su propósito de llevarse la escuela de Montenegro de Agreda dejando de esta manera faltos de instrucción á los niños de su agregado, el cual dista unos 2.500 metros de la cabeza del distrito.

Con asuntos como este nacen los odios entre nuestros pueblos lo cual debe evitarse á todo trance.

En los próximos meses de Octubre ó Noviembre satisfará la Diputación provincial de Soria una anualidad de sobresueldo á los maestros, y si

las circunstancias lo permiten, se abonará otra anualidad á fin de año.

Dentro de pocos días aparecerá en la «Gaceta», una Real orden sobre Escuelas Normales, y según se dice, retirarán de los Institutos los estudios elementales.

Cultos en Soria.

Todos los días se celebra Misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial á las nueve menos cuarto, acabada de cantar la Hora de Tercia y Vísperas á las cuatro de la tarde.

En la iglesia de El Salvador, Misa de Alba á las cuatro y media de la madrugada.

En la iglesia de San Juan de Rabanera mañana como primer domingo de mes, tendrá lugar el ejercicio piadoso mensual al Corazón Delfico de Jesús, exponiéndose el Santísimo Sacramento, se reza la Estación, el Santo Rosario y la Letania lauretana, Moteles cantados con Harmonium y Lectura espiritual finalizando los cultos con el cántico Corazón Santo, divina bendición y reserva.

El martes próximo principia la Novena que anualmente dedican á su seráfica Madre y Fundadora, sus Religiosas Carmelitas á las seis de la tarde y acabada se dará á adorar su santa reliquia á los fieles.

No habiendo exposición en otra iglesia de la Ciudad, todos los días á los siete de la tarde se practica en la iglesia parroquial de Santa Maria la Mayor el ejercicio devoto de la Visita diaria al Santísimo Sacramento terminando los cultos con la divina bendición y reserva.

Por Telegrafo.

Madrid 1.º Agosto.

Guerra Austro-Serbia.

Combate.

Se dá como cosa segura, que se ha realizado un terrible combate en las inmediaciones de Belgrado.

Toda Alemania se ha declarado ya en estado de Guerra y deseando acometer cuanto antes.

En toda Francia también están ya movilizadas todas las reservas militares, y existe gran agitación.

Entre los ejércitos alemán y francés que se hallan inmediatos

á la frontera, considérase que hay inminente ruptura.

La palabra «guerra» resuena en todo el país.

No se puede decir más acerca de este fatal asunto europeo.

Asesinato.

Acaban de telegrafiar de París, que el estudiante Villain en un Café, ha asesinado al diputado socialista Jaures soltándole dos tiros que lo han dejado muerto en el acto.

Rusia se decide.

El Embajador de Rusia en Petersburgo, dice que el Czar ha ordenado terminantemente la movilización de sus Ejércitos y Marina dispuestos á disparar el primer cañonazo.

Está pues en pie, la guerra Europea.

G. PARDO.

INTERESANTE

Ortopédico herniblogo en Soria.

El reputado ortopédico de Madrid, Don Jerónimo Farré Gamell, Director propietario del Gabinete Ortopédico de Madrid que fundó el año 1897, hoy día de fama universal entre la clase médica, recibirá consultas en SORIA los días 4 y 5 del mes de Agosto de 11 á 1 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde á todos los que padezcan de HERNIAS (quebraduras) ó de cualquier otra clase de afecciones ortopédicas como desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaduras de la tibia, pies, equinus, varus y valgus, tarsalgia de los adolescentes ó pie plano doloroso, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen encargarse alguno de los aparatos de su sistema especial proclamados como los únicos científicos por todas las emiencias médicas. Con su método de que es inventor (Patente 27.791) se dominan todas las Hernias, por artiguas y voluminosas: que sean.

Piernas artificiales, cualquiera que sea el sitio de la amputación.

Todos los aparatos se construyen para cada caso determinado y por tanto se precisa ver á la persona que lo necesita, sin cuyo requisito no podrá aceptar ningún encargo. De otro modo sería imposible obtener el éxito que se persigue.

Enviaremos gratis á quien lo solicite nuestra interesante obra de 290 páginas, titulada «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento».

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

REGENTE, hace falta en la Farmacia de un pueblo importante de esta provincia.

Para más detalles, dirigirse á don José Morales Orantes, en Soria.

Soria Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

Sesión de 24 Diciembre de 1911.

Respondiendo á la invitación hecha por la Comisión organizadora para construir la Sociedad Económica Numantina de Amigos del País, asistieron á la sesión celebrada el día veinticuatro de Diciembre de mil novecientos once en el salón principal de la Excm. Diputación provincial, los señores don León del Río, don Luis Posada, don Ignacio Caballero, don Blás Taracena, don Pascual P. Rioja, don Joaquín Iglesias, don Mariano Granados, don José M.ª Pascual, don Pablo Romero, don Pedro de San Martín, don Mariano Iñiguez, don Eusebio Cacho, don Doroteo Relano, don Angel Carrillo, don Nicolás Arribas, don Teodoro Rubio, don Santiago Gómez Santacruz, don Antonio Carrillo de Albornoz, don José M.ª Palacio, don José Morales Esteras, don Félix Sanchez-Malo, don Isidro Ramírez, don Bienvenido Calvo y don Felipe las Heras.

Preside el acto don León del Río, quien manifiesta, que habiendo sancionado el señor Gobernador civil el Reglamento porque se ha de regir la

las Cortes, Excmos. señores don Ramón Benito Aceña, don Luis Marichalar y Monreal, Vizconde de Eza y don José de Parres y Sobrino, actuando como Secretario el infrascrito don Felipe Las Heras del Campo.

El señor Marqués del Vadillo concedió la palabra á don Mariano Granados quien dijo que dentro de la Junta gestora de ferrocarriles tuvo el honor de proponer la creación de un organismo de más amplia esfera de acción que la que tiene dicha Junta, abarcando todo cuanto signifique progreso ó bienestar para esta querida provincia. La idea fué bien acogida y quedó designada una Comisión para presentar el proyecto de estatutos de que se va á dar lectura una vez conocida la opinión de los reunidos y en el caso de que esta se halle de acuerdo con los propósitos manifestados.

El señor Marqués del Vadillo pregunta á los reunidos si se hallan conformes con el programa expuesto por el señor Granados en su discurso, y obtenida contestación unánimemente afirmativa concedió la palabra al Excelentísimo señor Vizconde de Eza. Este en nombre de los represen-

Banco Aragonés de Seguros y Crédito
Sociedad anónima
domiciliada en Zaragoza.
Sección de seguros
Seguros contra Incendios á primas muy económicas. Pidansen condiciones.
Seguros sobre la vida, mixta, dotal, vida entera, combinada (vida y accidentes.)
Subdirección en Soria:—Don Francisco Acebes Maza, Puertas de Pr6, 5.
—38—

ACADEMIA DE MANUEL GARCIA-ARDURA
Dedicada exclusivamente desde el año 1896 á la preparaci6n para Ayudantes y Sobrestantes de Obras P6blicas.
Calle de Santa Isabel, 4, duplicado.—**MADRID.**
60

Sanatorio de Vinuesa.
A m6s de 1.000 metros de elevaci6n, y á 33 kil6metros de Soria por carretera para cuantos deseen concurrir, siendo ni6os pobres, á m6s de los pensionados, mediante el pago de 100 pesetas por la temporada de verano.
Situaci6n espl6ndida al pie de los bosques que pueblan las m6s altas cimas y en donde se respira el aire embalsamado convenientísimo para la curaci6n de la anemia, linfatismo, catarros cr6nicos, etc6tera etc.
Aguas sulfurosas contiguas al Sanatorio, indicadas en las enfermedades de la piel etc. etc.
Para informes, dirigirse al Inspector provincial de Sanidad de Soria.
6

Impresos de FE DE VIDA en buen papel de hilo, sueltas y por docenas á precios muy econ6micos.
Se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

Mala Real Inglesa

PROXIMAS SALIDAS
DE BILBAO.—Queda suprimida, hasta nueva orden, la salida del vapor correo
« POTARO »
que se habia anunciado para el dia 10 de Agosto.
DE VIGO.—Salidas semanales para Brasil, Uruguay y Rep6blica Argentina, para pasajeros de todas categorías.
Compagnie Generale Transatlantique
Salida mensual del puerto de Bilbao para New-York.
El dia 6 de Agosto saldrá de Bilbao para New York el vapor correo
« VIRGINIE »
que efectúa la travesía en doce días.
Precios del pasaje incluso impuestos, segunda clase pesetas 345; 3.ª de preferente, pesetas 230 y 3.ª ordinaria, pesetas 180.
Billetes directo para Best6n, Philadelphia, Montpelier, Arizona, Moreuci, San Francisco de California, Nevada, Boise, City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Elko, Reno y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos del Norte América.
Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos, por los vapores «La France», «La Provence», «La Lorraine», «La Savoie», «La Touraine», etc., para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.
DE SANTANDER.—El dia 22 de Agosto el magnífico vapor correo
« ESPAGNE »
Para Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías.
DE SANTANDER El dia 20 de Agosto el vapor correo
« PEROU »
Para Venezuela, La Guayra, Col6n y escalas del Pacífico.
Para informes, fletes y pasajes, dirigirse al consignatario autorizado y único agente de dichas Compañías en Bilbao
Carlos de Maruri.—Estaci6n, 4.—1.ª Bilbao.

Balneario de Panticosa
Prototipo de las aguas nitrogenadas. 1.636 metros sobre el nivel del mar.
TEMPORADA OFICIAL
De 15 de Junio al 21 de Septiembre
Panticosa
El pedido de informes, folletos, tarifas, así como aguas, dirijase al administrador general, DON EDUARDO GALVEZ, residente en el Balneario los meses de junio, julio, agosto y septiembre y en Zaragoza, el resto del año.
CATORCE HORAS DE MADRID AL BALNEARIO
Autom6viles á la llegada de los trenes en las estaciones de Sabiñánigo (Huesca) y Laruns (Francia).
14-14

LIBRO SORIANO NOMENCLATOR
Hist6rico, geogr6fico estadístico y descriptivo de la provincia de Soria.
Esta publicaci6n es muy útil para las Oficinas oficiales y particulares, Corporaciones, Ayuntamientos y Juzgados Municipales, para las escuelas de primera enseñanza, Guardia Civil, etc. etc. y á cuantas personas deseen conocer la historia de esta provincia y la de cada uno de sus pueblos, sus costumbres y usos; sus producciones actuales y las susceptibles de introducir; las reformas que reclama hasta en la industria; el movimiento de poblaci6n desde 1880; los sedimentos mineros por explotar; las vías de comunicaci6n de cada pueblo con la Capital y distancia que las separa; cuantos datos, en fin, son precisos para recorrer toda la regi6n sin necesidad de mentor alguno.
Consta de 648 páginas, bien encuadernado, y sólo cuesta cuatro pesetas, pudi6ndose adquirir en Soria, en la Librería de P. Rioja ó en casa del autor don Manuel Blasco, Lagunas número, 7, Colegio de ni6os.


La Unión y el P6nix Españo
Compañía de Seguros Reunidos
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
41 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros contra incendios Seguros sobre la vida.
Subdirector en Soria, á don Rafael Arjona.
Oficinas: Collado, núm.º, 22.

PAPEL DE MUSICA—De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja.

GRAN ESTABLECIMIENTO TERMAL DE ARNEDILLO (LOGROÑO)
Aguas clorurado s6dicas, especialísimas para la curaci6n del reumatismo en todas sus formas, avariosis, heridas, fracturas, etc.
Temperatura constante, 52-50°C.
Mineralizaci6n en litro de agua, 7,835 gramos, cifra muy superior á sus similares de España y del Extranjero.
Altura del establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros.
Hotel del Balneario.
Se halla instalado con gran confort. Cuenta con tel6grafo y correo, peluquería, salones de fiestas, lectura, café y billares, etc.
Pensi6n com- 1.ª mesa 8'50 pts.
pleta: 2.ª > 5'50 >
Habitaciones preferentes, espaciosos comedores, restaurant, etc.
ITINERARIO.—El viaje se hace desde Soria en el coche diario que sale á las 7,30 de la mañana.
AUTOMOVIL.—Servicio particular con coche «lardault» de cuatro asientos.—Desde Soria á Arnedillo ó viceversa 110 pesetas, siendo en beneficio de los que alquilen el coche los asientos si lo hubieran, de otros bañistas, que aprovechen éste viaje.
Médico director: Excmo. señor doctor don Benito Avilés y Merino.
Para m6s detalles al Administrador del Balneario en Arnedillo.
13-15

Gran Taller de Modista DE SUCESORAS DE Remigia García CALATAYUD
Esta casa tan conocida y acreditada en esta Capital y su provincia, tiene siempre á

disposici6n de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, las mas altas novedades de temporada de géneros y figurines Extranjeros.
La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa previo aviso.

Tarjetas postales de Soria
Se hallan de venta en la Librería de Pascual P. Rioja, en esta Capital, (Prohibida la reproducci6n de estas tarjetas.)
Puente del Río Duero.
Museo Nunantino (Parte del interior).
Palacio de los Condes de G6mara Claustro de la Colegiata.
Al mercado.—Tipo clásico de la tierra.
Excavaciones en las ruinas de Numancia.
Claustros de San Juan de Duero. (Rayo de Luna.)
Soportales del Collado.
Claustro de San Juan de Duero San Saturio, Patr6n de Soria, repartiendo su fortuna á los pobres. (Fresco de la Ermita.)
Detalle de los Claustros de San Juan de Duero.
Portada de San Nicolás (hoy en San Juan de Rabanera.)
Orillas del Río Duero.
Interior de la Iglesia de San Juan de Duero.
Ermita de la Virgen del Mir6n.
Detalle del P6rtico de Santo Domingo.
La venta del ganado en la Feria.
Ermita de San Saturio, Patr6n de la Capital.
Ermita de la Soledad en el Paseo de la Dehesa.
Plaza de San Esteban en día de mercado.
Cada tarjeta vale 0,10 céntimos y la vista general de Soria, de doble tamaño de tarjeta 0,20 idem.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MAS ÚTIL QUE PUEDE DESARROLLARSE.

NO CASEN YA EN LAS MAQUINAS PARA COSEER
SINGER
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE
Máxima ligereza.
Máxima duraci6n.
Mínimo esfuerzo en el trabajo.
VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MAQUINAS
ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO
DESPACHO EN SORIA: COLLADO, 28.

GRAN BALNEARIO DE AGUAS TERMALES
su propietario DON MANUEL SICILIA, en Jaraba, provincia de Zaragoza.
(Estaci6n del Ferrocarril de CETINA)
Están clasificadas entre las Cloruradas s6dicas Termales variedad bicarbonatadas litínicas.
Indicadas en la Diabetes sacarina, Diatesis úrica, escrofulismo, reumatismo articular, muscular y nervioso; endometritis, cloroanemia, histerismo, Litiasis úrica, cólicos nefríticos y hepáticos, catarros vesicales y en especialidad en la albuminuria glucosuria y litiasis renal.
Temporada Oficial: 15 Junio á 15 Septiembre.
En la Estaci6n de Cetina, preguntar por los cocheros del señor SICILIA. Para m6s detalles dirigirse á A. SANCHEZ, del Comercio, en Soria.
15-16

SOLEDA D SANZ
MODISTA, en Sigüenza.
Acaba de recibir un gran surtido de novedades para trajes y abrigos, así como también los últimos figurines de París y Londres para la presente temporada, ofreciendo á su numerosa clientela **ABRIGOS CONFECCIONADOS DESDE 25 PSETAS**, siendo elegante y esmerada la confecci6n de los mismos, así como en todos los demás encargos, particularmente en los de hechura de sastré.
Plaza Mayor-6-SIGÜENZA
NOTA. También remite catálogos y muestras á las señoras que los pidan.

—22—
tantes de Soria en las Cortes, manifestó que ya en otra ocasi6n no muy lejana, expresó sus simpatías por la obra que se trata de llevar á cabo y le inspira respeto, entusiasmo y cariño, porque entiende que en la Econ6mica Numantina de Amigos del País se unirán en un solo criterio que será el de la defensa de los intereses generales de Soria, todos los partidos políticos como se unieron los Representantes de la provincia sin atender á las diferencias de orientaci6n que cada uno tiene para procurar el anhelado ferro-carril que con tanta justicia pedía esta tierra.
Después de los anteriores palabras á ruego del señor Presidente fué leído por don Mariano Granados el proyecto de estatutos y quedó aprobado por unanimidad, acordándose elevarlo á la sanción correspondiente del señor Gobernador civil.
El señor Marqués del Vadillo declaró constituida la Sociedad Econ6mica Numantina de Amigos del País que entiende no es un organismo que nace potente, sino una resurrecci6n de la Sociedad que llevó el mismo nombre y que tantas obras buenas reali-

—23—
zó con la cooperaci6n del ilustre y malogrado soriano don Lorenzo Aguirre al que dedica un cariñoso recuerdo en uni6n de los que con él laboraron en la obra que hoy se pretende continuar.
Dá las gracias á los reunidos por el honor que le hicieron al designarle como presidente del acto para cuyo cargo se considera desprovisto de todo mérito y dice que siempre se ha tenido como representante honorario en las Cortes, sobre todo, cuando se ha creído necesaria su cooperaci6n para cualquier trabajo en favor de los intereses sorianos.
Felicita á los sorianos por la obra que van á continuar, y dice que dentro de la Econ6mica caben los hombres de todas las clases sociales, con tal de que posean buena voluntad, cuyo proceder alaba en brillantes párrafos que merecieron unánimes felicitaciones.
Con lo que se dió por terminada la sesi6n de que yó el Secretario certifico.—Felipe las Heras.